

DECLARACION CONJUNTA LISTA UNIDAD Y LISTA MERITO DE EVOPOLI

Los representantes de las listas a Directiva Nacional UNIDAD y MERITO, considerando la situación por la que atraviesa el partido, con el objeto de acordar medidas que permitan retomar el contexto necesario para continuar con el proceso electoral hoy interrumpido, teniendo en vista:

1. Que la votación de elección interna se ha dejado sin efecto y necesita realizarse nuevamente.
2. Que, para realizar esa nueva votación, necesariamente debe existir un Tribunal Supremo y una Directiva Nacional.
3. Que el Tribunal Supremo está electo desde mayo de 2024, y tiene un período de dos años.
4. Que, la actual Directiva Nacional cesa su mandato -ya extendido- el 02 de enero de 2025.
5. Que, la nueva votación no es factible de realizar antes de la fecha de término de la Directiva, por lo cual es indispensable generar un mecanismo de continuidad, que además garantice que el próximo proceso sea exitoso.

Considerando lo señalado en los párrafos precedentes, de manera conjunta proponemos a la militancia y a todos los órganos internos del partido que corresponda, lo siguiente:

1. Solicitar a la Directiva Nacional que gestione los siguientes reemplazos en su conformación, todas personas con experiencia en procesos institucionales de este tipo, especialmente en el Tribunal Supremo del partido:

Secretaria General: Paulina Monti
Primera Vicepresidenta: Carolina Contreras
Segundo Vicepresidente: Cristian Larraín
Tercer Vicepresidente: Felipe Parot
Cuarto Vicepresidente: José Tomás Méndez
Quinto Vicepresidenta: Lorena Recabarren

Esta Directiva tendrá como tarea central concluir el proceso electoral durante el mes de enero de 2025.

2. Además, se ha acordado solicitar la realización de una auditoría externa por parte de una empresa de reconocido prestigio, que determine las causas de los problemas experimentados y las eventuales responsabilidades.

3. Esperamos que estas propuestas sean acogidas por los órganos que representan a la militancia, y sea ratificada por la Comisión Política de hoy martes 17 de diciembre 2024, y su mandato sea prorrogado en el Consejo General de mañana miércoles 18 de diciembre 2024.

Invitamos a toda la militancia a sumarse a esta propuesta y a trabajar conjuntamente por el futuro de Evópoli, anteponiendo el interés superior de nuestro partido y de Chile.

Santiago, 17 de diciembre de 2024

GLORIA HUTT HESSE

JUAN MANUEL SANTA CRUZ CAMPAÑA